

mediano plazo. Conservar y recuperar ese legado no nos vuelve ni anticuados, ni ingenuos, ni atrasados. Por el contrario, como bien dice la autora, “la verdadera barbarie es la de rehusarse a cambiar el mundo” (p. 202).

FÉLIX G. MOSTAJO

Paloma González del Miño, *Las relaciones entre España y Marruecos. Perspectivas para el siglo XXI*, Madrid, Catarata, 2005, 225 pp.

La obra que se reseña a continuación parte del ambicioso reto de explicar de una manera sencilla las complejas relaciones entre España y Marruecos. Centrada en un espacio temporal acotado entre los años 1966 y 2005, no obvia muchos aspectos políticos, económicos o sociales de etapas anteriores debido a la influencia que ejercen en el periodo de estudio, aun cuando muchos podrían resultar polémicos en su tratamiento. En su desarrollo procede a una división, más o menos evidente, en tres partes diferenciadas aunque interdependientes con el objeto de facilitar la comprensión de la materia tratada. Consciente de las limitaciones que su estudio podría tener para un lector poco adentrado en el conocimiento de la realidad marroquí, la autora del libro dedica la primera parte del mismo a un análisis pormenorizado de la estructura político-institucional del país magrebí, no desde una perspectiva comparada con España, sino ubicándolo en su espacio geoestratégico, donde, sin duda, se configura como el país más avanzado.

Tomando como punto de partida a Hassan II, hijo de Mohamed V y padre del actual monarca, destaca su adopción de una serie de acciones encaminadas a conducir a Marruecos a una mayor homologación con respecto a las democracias occidentales, aunque respetando las notas características de su propio mandato que ubica el poder en torno a la dinastía, lo que por otra parte se hace incompatible con un verdadero desarrollo democrático. Las tímidas reformas estructurales que Hassan II inicia se centran principalmente en el parlamento, en el que el mayor avance que se produce es el establecimiento de una “alternancia consensuada”, lo que permitió la entrada en el gobierno de Yussufi y una cierta modernización del sistema político, aunque sin llegar a la articulación de un nuevo modelo de sociedad civil con mayores cauces de participación como demandaba la oposición. Este ímpetu reformista se ha extendido al reinado de su hijo Mohamed VI, quien asumió el trono en 1999. En el discurso que pronunció con motivo del primer aniversario de su entronización presentó un de-

sarrollo programático de lo que serían las prioridades de su gobierno. Prioridades insertas en la línea reformista iniciada por su predecesor y que se articularían principalmente en tres ejes que habrían de situar a Marruecos como el país musulmán más avanzado: la reforma del mundo rural (con un fuerte contenido social), la reestructuración de la economía y la potenciación de las relaciones internacionales. En este último apartado, dos fueron los núcleos de su discurso: el Sahara como pieza fundamental de la defensa de la unidad nacional, pero introduciendo el matiz del respeto a las resoluciones de las Naciones Unidas, y la construcción del Gran Magreb. Sin embargo, sus palabras no fueron las esperadas por todos aquellos que deseaban la evolución del régimen *alauí* como un modelo a seguir. Aunque sí es cierto que se han realizado importantes avances, éstos no han sido los suficientes como para que podamos hablar de una verdadera revolución.

Tras la descripción del sistema hasta nuestros días, arranca la segunda parte del libro, que profundiza en la cuestión de las relaciones bilaterales hispano-marroquíes. Si en un primer momento González del Miño se detiene para explicar la realidad política de Marruecos como elemento fundamental para entender su participación en la comunidad internacional, no olvida esta obligación para el caso de España, cuya política exterior es determinada en gran medida por las personas que desempeñen en el gobierno las funciones correspondientes en cada momento. Sin embargo, no se centra tanto en el análisis de la situación institucional española, por entender que los lectores conocen la misma, sino en ese carácter que los distintos gobiernos impregnan a las relaciones con Marruecos. En una visión global, aunque detallada, de las relaciones bilaterales, a juicio de González del Miño no es sino hasta la transición democrática cuando se presentan verdaderos intentos por establecer tales relaciones en un sentido más moderno del concepto. No podemos pasar por alto que las propias circunstancias del régimen franquista, más dirigido a la supervivencia que a la construcción de una política exterior en la zona, impedían el nacimiento de un modelo para la misma. Además, la presencia española en el Sahara, un área que, como se ha visto, se considera vital para la unidad nacional marroquí, era motivo de profunda confrontación.

No será sino con la UCD (Unión de Centro Democrático) cuando se intente el establecimiento de relaciones con Marruecos (aunque en detrimento de otro de país de la zona, Argelia). El mayor impulso que reciben dichas relaciones se produce a raíz de la entrada de España en la Comunidad Europea, momento en el que empiezan a materializarse los proyectos de construcción de un modelo integral en materia de política exterior. Existencia que González del Miño se plantea y para la que no encuentra suficientes

argumentos que puedan avalar el esquema de una relación con el vecino magrebí.

Con la llegada del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) al gobierno, se intenta establecer una serie de acuerdos en los que converjan los intereses de ambas naciones, como por ejemplo el de 1991, el Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación con países de la cuenca mediterránea, que Marruecos firmó en primer lugar. Avances que se dan pese a la existencia de varias constantes que dificultan un diálogo más fluido: el Sahara, Ceuta y Melilla, o la propia evolución de los gobiernos y los ministros de Asuntos Exteriores españoles, en lo que se ha definido como una política global ponderada. La continuidad, a pesar de las apariencias, por parte del PP (Partido Popular), al margen del personalismo que impregnaba todas las acciones del gobierno, es la nota más característica de la política hacia Marruecos. Tal y como lo pone de manifiesto el seguimiento de las cuatro "D" en la materia, esto es, democratización, derechos humanos, diálogo político y desarrollo.

No obstante, si hay algo por lo que se recordará la política del gobierno popular para con el país norteafricano son las fricciones de los últimos años. Fricciones que originaron el mayor conflicto diplomático entre ambos países en décadas y que provocó la retirada de los embajadores en Rabat y Madrid, tras la crisis desatada por la ocupación por tropas marroquíes del islote Perejil y su posterior recuperación por parte de las tropas españolas.<sup>1</sup> Potenciando los viejos problemas existentes, como los relacionados con las cuestiones territoriales, y los de nuevo orden, como el problema de la inmigración ilegal, que el gobierno español acusa directamente a Rabat de permitirla y fomentarla.<sup>2</sup> Dicha crisis, que se cerró en falso con la desocupación del islote y el compromiso de Marruecos y España de no volver a ocuparlo, no ha supuesto ningún impedimento para que la cooperación en materia económica siga aumentando de manera notable.<sup>3</sup> Los primeros pasos hacia la superación de la crisis diplomática, mucho más honda que la seudomilitar, se han dado con el nuevo gobierno socialista para el que uno de los ejes de la política exterior es la recuperación del diálogo.<sup>4</sup> Para facilitar esta vuelta a las relaciones cordiales se realizó una visita de Estado duran-

<sup>1</sup> Primera crisis con acciones militares desde la Marcha Verde.

<sup>2</sup> Este discurso ha sido una constante en materia migratoria en el Partido Popular.

<sup>3</sup> La crisis se dio por superada tras varias reuniones y aproximaciones que facilitaron la vuelta de los embajadores a las respectivas capitales a principios de 2003.

<sup>4</sup> En 2004, en el nuevo discurso de José Luis Rodríguez Zapatero queda patente la construcción de la política exterior española en torno a dos ejes: la vuelta a los dos núcleos tradicionales, esto es, Latinoamérica y el Mediterráneo, donde Marruecos se erige como el actor principal.

te la cual los reyes de España estuvieron en distintas zonas de Marruecos, al tiempo que la diplomacia trataba de aproximar posturas y establecer las bases de un nuevo modelo de relación. No obstante, temas como el Sahara o Ceuta y Melilla continúan siendo un escollo difícil de superar, por lo que se ha decidido, en cierta forma, dejarlos a un lado para favorecer el entendimiento por encima del conflicto.

En la tercera parte de su libro, González del Miño se atreve a entrar en un terreno menos conocido de las relaciones bilaterales, pero cuya importancia nos hace entender la artificialidad de algunos discursos que se han producido en los últimos años. A pesar de los aparentes desencuentros que han supuesto una constante en las relaciones entre Marruecos y España, debemos entender que si hay algo que las ha caracterizado desde los primeros momentos es el mutuo reconocimiento de los intereses de ambos actores: la estabilización de la zona magrebí como parte de la estrategia inversora española y la entrada de Marruecos en la Unión Europea (UE), a través de España. Como hemos dicho, la entrada de España en la Comunidad Europea favoreció el entendimiento entre los países. Los nuevos socios europeos de España veían en su incorporación la oportunidad de sumar esfuerzos, a los realizados por Francia (tradicional aliado de Marruecos), para establecer una zona de influencia en el Magreb con base en Marruecos. Así podemos observar que, en buena medida, la convergencia de objetivos europeos, españoles y marroquíes se convirtió en el motor de unas relaciones de conveniencia que tuvieron como escenario la Conferencia Euro-Mediterránea de 1995, celebrada en Barcelona y en la que ambos países desempeñaron un papel importante. O la firma de acuerdos como el de Asociación entre Marruecos y la UE, formalizado en 1995 y en vigencia desde 2000, que permitió la inserción marroquí en el mercado europeo en condición de socio preferencial, aunque en unas relaciones marcadas por la asimetría cualitativa y cuantitativa.<sup>5</sup> Aunque las demandas de la UE de modernización del sector agrícola o el industrial son constantes, no afectan en ningún caso la importante inversión que se realiza en la zona, animada fundamentalmente por el bajo costo de la mano de obra.

La entrada de sus productos en el mercado europeo no es la única compensación que Marruecos pide por la situación privilegiada de la UE. Estas compensaciones se ofrecen en forma de ayudas, fondos para el desarrollo y programas de cooperación. Estos últimos se han convertido en la forma más habitual de aproximarse al país norteafricano. Varias son las áreas en las que actúa la cooperación europea, y de una manera significati-

<sup>5</sup> No obstante, esta relación no se establece en términos de igualdad. A pesar del acceso al mercado europeo, la presencia marroquí en él es mínima, al contrario de la presencia de Europa en Marruecos, donde es el actor principal.

va la española, gracias al auge de los programas estatales, autonómicos y locales: sectores económico y financiero, de educación y cultura, etc., pero dos son las que se han configurado como las verdaderamente prioritarias, la modernización de la industria y el mundo rural para equiparlos de acuerdo con las necesidades de producción que plantea el capital europeo, y la relativa al desarrollo de una sociedad civil con pleno reconocimiento de sus derechos, fundamentalmente en lo referente al papel de la mujer.

Ninguna crisis diplomática ha impedido que España se convierta en el principal país proveedor de Marruecos, sólo detrás de Francia, aliado tradicional que no dudó en apoyar la postura defendida por su antigua colonia durante la crisis del Perejil, haciendo valer su papel hegemónico en la zona y extendiendo su influencia hasta el seno de la UE para que ésta mantuviera una posición de cierta inactividad diplomática. Esto viene motivado principalmente por dos cuestiones; en primer lugar y como ya hemos dicho, Francia es el principal proveedor de Marruecos, por lo que debe cuidar y mantener su zona de influencia. En segundo lugar, porque, ante el escaso o nulo entendimiento entre Marruecos y el segundo gobierno popular, éste había virado hacia Argelia en un intento de establecer una serie de relaciones que le representaran ventajas políticas y comerciales. La nueva orientación en la política exterior española, que ha obtenido como respuesta el acercamiento de Marruecos a Estados Unidos, que ha mejorado su estatus considerablemente en el país norteafricano al convertirse en un aliado preferencial con la firma del Free Trade Area. Esto se traduce, para los Estados Unidos, principalmente, en una posición de "neutralidad benevolente" en cuestiones como el Sahara, contrapuesta a la postura defendida al respecto por la UE. Por tanto, la crisis del Perejil ha propiciado una serie de grietas en las relaciones hispano-marroquíes por las que se han colado terceros actores, lo que evidencia una nueva confrontación para los próximos años: el viraje español hacia Argelia como respuesta del acercamiento marroquí a Estados Unidos, frente a Francia como principal actor extranjero en este país; por otro lado, el establecimiento de una batalla comercial entre Estados Unidos y la UE por el control de Marruecos, motivo por el que conviene aproximar posturas.<sup>6</sup>

Tal y como se ha explicado, en los momentos de crisis es cuando se hace más evidente el desencuentro que existe en diversas materias en las relaciones hispano-marroquíes. La autora de este libro cifra en tres las cuestiones tradicionales de mayor calado y añade una cuarta que, pese a su reciente inclusión, consigue desplazar a las anteriores en cuanto a importancia y notoriedad. En primer lugar, el Sahara, antigua posesión españo-

<sup>6</sup> Las relaciones entre la UE y Marruecos se han visto consolidadas a través de acuerdos y tratados de diversa índole.

la. España mantiene una buena disposición hacia el arreglo del conflicto que mantiene Marruecos con el Sahara. Hecho que dificulta el entendimiento en otros ámbitos, especialmente en lo que se refiere a la segunda constante: espacios transfronterizos. La unidad nacional es una nota característica en la política interna *alauí*, que siempre ha reclamado Ceuta, Melilla y las tres plazas menores de los peñones de Vélez de la Gomera y de Alhucemas y el archipiélago de Chafarinas, como parte de un discurso simbólico nacionalista.<sup>7</sup> En este punto se oponen dos posiciones irreconciliables: la irrenunciable soberanía española<sup>8</sup> y la integración territorial en el reino *alauí* que viene siendo reclamada desde la independencia. En su búsqueda de apoyos internacionales que le aseguren, al menos, el inicio de algún tipo de negociación, la UE y Estados Unidos reconocen la legitimidad española.<sup>9</sup>

La pesca, como tercer desencuentro, ha generado un conflicto entre Marruecos y España, que en esta ocasión se ha integrado en la UE al coincidir los intereses en la zona. Un problema que se halla en la agenda comunitaria desde el ingreso de España en la Comunidad y que ha pasado por distintas fases. Evidentemente, Marruecos tiene una posición de fuerza en la negociación, que hace valer con la reclamación de compensaciones económicas y políticas. Los Acuerdos de Pesca han incluido siempre cláusulas relativas a la inmigración, el desarrollo económico o la entrada marroquí en el mercado europeo. Acuerdos favorables a Marruecos que no han sido renovados y que son origen de un desencuentro entre éste y la UE. No podemos pasar por alto que estos acuerdos con Marruecos encierran una nueva confrontación con España, esta vez de forma indirecta pero que afecta la integridad territorial. La delimitación de los espacios marítimos, clave para la negociación, tanto en el área mediterránea como atlántica, ha sido tratada como parte integrante de los Acuerdos de Pesca, con la oposición de España.

Por último, el tema más reciente, la inmigración ilegal. España se ha convertido en los últimos años en el principal país receptor de la emigración marroquí por ser su punto geográfico más próximo. En el periodo de estudio de este libro, 1996-2005, muchas han sido las ocasiones en las que se ha acusado a Marruecos de impulsar un emigración hacia España para

<sup>7</sup> Discurso en el que se plantea la legitimidad de sus exigencias con base en su similitud con las reclamaciones españolas sobre el Peñón de Gibraltar.

<sup>8</sup> Con la reforma del estatuto de Ceuta y Melilla y su constitución como ciudades autónomas (estatus próximo al de las comunidades autónomas), se ha dotado de un mayor poder local a la zona y marginado a Marruecos, que reclamaba una mayor presencia.

<sup>9</sup> Argelia, que tradicionalmente ha adoptado una postura similar a la marroquí en este tema, desde hace unos años se mantiene al margen de la cuestión.

aliviar sus problemas internos.<sup>10</sup> Aunque se ha llegado a acuerdos sobre la repatriación y la lucha contra la inmigración ilegal, es Marruecos el que acusa a España de no realizar inversiones reales en su territorio para evitar que este tipo de inmigración se produzca.<sup>11</sup> Lo cierto es que no podemos pasar por alto que las principales políticas españolas para atajar el problema se han dirigido al ámbito policial de defensa de la frontera. Destaca la puesta en funcionamiento del SIVE (Sistema de Vigilancia Exterior) a cargo de las Fuerzas del Seguridad del Estado y que tiene como objetivo la custodia de las costas para evitar la llegada de pateras a las playas españolas. Custodia que, tal y como apunta González del Miño, ha provocado la exploración de nuevas rutas de viaje, el alejamiento de los puertos de salida hacia el sur y la ubicación del destino para la mayoría de estos inmigrantes en la costa canaria.

*Las relaciones entre España y Marruecos. Perspectivas para el siglo XXI* plantea, por último, la necesidad de construir un verdadero marco en el que pueda articularse una política exterior encaminada a una relación basada no sólo en el reconocimiento de los intereses económicos y comerciales mutuos, sino también en la identificación de las auténticas necesidades de ambos estados en materias ajenas a éstas y que demandan una mayor atención, especialmente en lo concerniente a políticas sociales en el país vecino.

En el presente estudio, pocos aspectos se dejan al azar en el tratamiento de las cuestiones prioritarias que intervienen en las relaciones hispano-marroquíes. Se obtiene, de esta forma, un análisis que, a pesar de su gran complejidad, se traduce en una también gran sencillez en cuanto a la exposición de los argumentos. Inserta en el campo de las relaciones internacionales, González del Miño no duda en acudir a todo tipo de fuentes para reforzar las tesis que defiende como buena muestra que es en el conocimiento y manejo de este tema.

RUBÉN SÁNCHEZ MEDERO

<sup>10</sup> Los gobiernos del Partido Popular han sido bastante claros al manifestar que Marruecos emplea la inmigración ilegal como parte de una estrategia encaminada a disminuir la presión social existente debido a la falta de modernización del sector rural y de la economía en general.

<sup>11</sup> Marruecos ha obtenido de la Comisión Europea fondos para el blindaje de sus fronteras; sin embargo demanda más fondos para programas asistenciales o de desarrollo.